

La Lucha de las **Mujeres en México***

Patricia Galeana

La lucha de las mujeres en México, por el reconocimiento de sus derechos, ha sido larga y aún no concluye. Ha sido una revolución silenciosa, pacífica. Desde tiempos remotos han luchado, primero, por sus derechos laborales, después por su derecho a la educación, por sus derechos políticos y, finalmente por su derecho a la salud, a una vida libre de violencia, por sus derechos humanos, por su dignidad.

La exposición que hemos titulado “La lucha de las mujeres en México” es un recorrido a vuelo de pájaro por la historia de nuestro país, con enfoque de género. Desde sus antecedentes prehispánicos y novohispanos, pasando por el proceso de construcción de la nación, hasta que en la segunda mitad del siglo XX, hace apenas 53 años, las mexicanas obtuvieran su ciudadanía. El objetivo de la muestra es hacer visible la historia de las mujeres, para que se valore su contribución a la construcción de la patria y con ello se fortalezca su imagen actual.

Además del recorrido histórico a través de fotomurales, reproducción de textos y música, realizaremos mesas redondas y sesiones de cine-debate. Al término de su estancia en el Museo de la Ciudad de México, en julio próximo, la exposición se presentará en las delegaciones y después en las capitales de los estados; para regresar después a su sede definitiva, que deseamos que sea la casa de Leona Vicario, por el simbolismo que encierra, ya que fue la primera mujer reconocida como protagonista de nuestra historia y fue el propio Congreso quien le otorgó el citado inmueble.

En la actualidad, la población femenina en México está sub-representada en los tres poderes y niveles de gobierno¹,

¹Discurso de inauguración de la exposición “La lucha de las mujeres en México”
²En el poder legislativo, en la presente legislatura, hay sólo 89 de 500 miembros que tiene la Cámara de Diputados, habiendo aumentado de 83 diputadas, que tuvo en la legislatura anterior. En la Cámara de Senadores hay sólo 28 senadoras de 128 miembros que la integran.



Coaticue

no se cumple con el precepto constitucional que dispone que a trabajo igual, salario igual. Tanto en los trabajos menos remunerados, como en los niveles gerenciales, los salarios son inferiores para las mujeres un promedio de 13%. De todos los pobres, la mujer es la más pobre, pero sin el ingreso generado por nosotras, la pobreza extrema se elevaría al doble². El analfabetismo es mayor entre las mujeres, aunque cuando pueden ejercer su derecho a la educación, obtienen las mejores calificaciones.

Los feminicidios de Ciudad Juárez y de otras ciudades del país son una muestra palpable de lo mucho que nos falta por avanzar: 47 de cada 100 mujeres sufren algún tipo de violencia³. Como grupo vulnerable que constituye más de la mitad de la población del país, su atención es prioritaria y tiene un efecto determinante en la sociedad.

Sabemos que para generar una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres se deben realizar tres acciones paralelas indispensables: 1) Actualizar el marco jurídico para que haya congruencia con los tratados internacionales que nuestro país ha suscrito en materia de derechos humanos de las mujeres; 2) Establecer políticas públicas con enfoque de género; y 3) Un sistema educativo formal e informal de promoción de los Derechos Humanos. En este último rubro, en el marco del decenio de enseñanza de los Derechos Humanos, convocado por la ONU, hemos propuesto la creación del Museo Nacional de la Mujer mexicana, donde se presente en forma permanente la historia de México con perspectiva de género, para hacer visible la historia de sus mujeres. Estamos conscientes de que los museos del siglo XXI deben ser interactivos, contar con actividades constantes para servir de centros didácticos de difusión cultural, organizar no sólo exposiciones temporales, sino talleres, presentaciones y cursos que los mantengan en constante actividad.

Este proyecto que ahora presentamos ha contado con la aprobación de UNIFEM, de un punto de acuerdo de la Asamblea de la II Legislatura del Distrito Federal, cuando presidía la Comisión de Equidad y Género Enoé Uranga; y con el apoyo de los artistas Guillermo Ceniceros, Martha Chapa, José Luis Cuevas, Esther González, Glenda Hecksher, Sebastián, Federico Silva, Francisco Toledo y Lucille Wong y toda la Asociación de Pintoras, miembro de FEMU; además de intelectuales, académicas, ONG's y miembros de la sociedad civil.

Patricia Galeana. Historiadora mexicana, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su libro más reciente es *La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*. Fue Directora del Archivo General de la Nación y es actualmente Presidenta de la Federación Mexicana de Universitarias.

²*Ibidem.*

³Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, noviembre de 2004.



Soldadera en la Revolución Mexicana



Leona Vicario